

JCTR-0040-2022

San Isidro, 12 de enero del 2022

Señores:
PARTICIPANTES
Presente. -

Asunto: Solicitud de Cotización: NSR-1000111716-2022-OFP
ADQUISICIÓN DE KIT ANTIDERRAME PARA LA OPERACIÓN MINERA ANTAPACCAY

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted, a fin de comunicarle que Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A se encuentra en etapa de selección del proveedor para la contratación del servicio señalado en el asunto.

En tal sentido, solicitamos sirvan alcanzar vuestra **mejor cotización** en concordancia con las Condiciones Técnicas que adjuntamos.

Para tal efecto se ha establecido el siguiente cronograma:

Presentación de Cotización	DÍA: <u>18.01.2022</u> hasta las 15:00 hrs. PRESENTACIÓN: Vía correo electrónico a jvastag@petroperu.com.pe con copia a umotta@petroperu.com.pe . ASUNTO: COTIZACIÓN DEL ADQUISICIÓN DE KIT ANTIDERRAME PARA LA OPERACIÓN MINERA ANTAPACCAY
----------------------------	---

La propuesta deberá incluir¹:

- Declaración Jurada de Cumplimiento (Anexo N° 1).
- Declaración Jurada de Cumplimiento de Condiciones Técnicas (Anexo N° 2).
- Promesa Formal de Consorcio, de ser el caso (Anexo N° 3).
- Carta de Propuesta Económica (Anexo N° 4).
 - El monto total de la propuesta económica se presentará con un máximo de dos (02) decimales.
- Copia del Documento de Identidad del Representante Legal autorizado a suscribir la Orden de Trabajo a Terceros.

¹ Petroperú se reserva el derecho de solicitar a los proveedores luego de presentar su propuesta, los documentos de sustento sobre el cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos.

- Declaración Jurada sobre Privacidad y Confidencialidad Empresarial de la Política Corporativa de Seguridad de la Información y Reglamento de Seguridad de la Información (Anexo N° 5).
- Formato “Acuerdo de Confidencialidad con Terceros”. Deberá ser suscrito por la representante legal del postor ganador buena pro, y por el personal propuesto para el servicio (Anexo N° 7).
- Declaración Jurada en el que se comprometa, a observar lo establecido en la Política de Gestión Social y Política de Gestión Integrada de la Calidad, Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo de los Anexos N° 9 y 10 (Anexo N° 8).
- Declaración Jurada de aceptación y cumplimiento del Sistema Integridad (Anexo N° 11).
- Declaración Jurada sobre Conflicto de Intereses con personal de PETROPERÚ (Anexo N° 12).
- Declaración Jurada de No encontrarse Impedido de Contratar con el Estado
- Declaración jurada de compromiso de cumplimiento de política de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, de delitos de corrupción y de gestión antisoborno de PETROPERÚ (Anexo 13).
- Declaración jurada de compromiso de tolerancia cero al acoso y hostigamiento sexual (Anexo 14).
- ✓ **NOTA:** En caso de Consorcio deberán presentar las Declaraciones Juradas del Anexo N° 1, 2, 5, 7, 8, 11, 12, 13 y 14) por cada integrante.
- Requisitos técnicos mínimos señalados en el numeral 8 las Condiciones Técnicas.

Agradeciendo anticipadamente su gentil atención a la presente, quedo de ustedes.

Atentamente,

Úrsula Motta Mezarina
Jefe Contrataciones

[J. Vastag](#)

(*) **NOTA:** Los proveedores son responsables de la veracidad de sus declaraciones e información que presentan a PETROPERÚ en sus propuestas. De advertirse inexactitud o falsedad respecto de los mismos que quiebre el principio de moralidad que rige en sus contrataciones, PETROPERÚ podrá tomar las acciones del caso. Asimismo, deberán solicitar la conformidad de recepción de los documentos remitidos a los correos electrónicos señalados.